



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **009** DE

(**07 ENE 2016**)

Por la cual se hacen unos nombramientos Provisionales en la Planta Docente del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central,

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el literal i) del artículo 24) del Acuerdo 09 de 2015 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que en la Planta Docente del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se encuentran vacante un cargo de **DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO**.

Que con el fin de continuar con el óptimo desarrollo de los planes y programas académicos de la Institución, y mientras se define el proceso para proveer los cargos de las diferentes áreas según Concurso Docente de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) y existiendo la necesidad de dotar la academia del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, del personal Docentes para el eficaz desarrollo y alcance de su misión, se efectuará un nombramiento provisional, a partir del 12 de enero de 2016 y hasta tanto surta efectos dicho concurso o hasta el 03 de diciembre de 2016.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante oficio 02-2014- EE 36238 del 23 de Diciembre de 2014, autorizó el nombramiento de docentes provisionales en las diferentes áreas.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Nombrar provisionalmente a **NATALIA POVEDA NIÑO**, identificada con cédula de ciudadanía número 53.015.370, en el cargo de **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, Área de Artes Plásticas, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Instituto Técnico Central, a partir del 12 de enero hasta el 2 de diciembre de 2016 o hasta tanto surta efectos el Concurso Docente del Área académica de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

ARTÍCULO 2º. Nombrar provisionalmente a **FABIO ALEXANDER JIMENEZ RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 80.850.437, en el cargo de **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, Área de Procesos Industriales, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Instituto Técnico Central, a partir del 12 de enero hasta el 2 de diciembre de 2016 o hasta tanto surta efectos el Concurso Docente del Área académica de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

ARTÍCULO 3º. Nombrar provisionalmente a **MAURICIO ALEJANDRO RODRIGUEZ JURADO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.032.368.404, en el cargo de **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, Área de Mecatrónica, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Instituto Técnico Central, a partir del 12 de enero hasta el 2 de diciembre de 2016 o hasta tanto surta efectos el Concurso Docente del Área académica de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

ARTÍCULO 4º. Nombrar provisionalmente a **HECTOR GONZALO CORTES PACHON**, identificado con cédula de ciudadanía número 80.819.695, en el cargo de **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, Área de Mecatrónica, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Instituto Técnico Central, a partir del 12 de enero hasta el 2 de diciembre de 2016 o hasta tanto surta efectos el Concurso Docente del Área académica de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Hoja-2-Continuación resolución Por la cual se hacen unos nombramientos Provisionales en la Planta Docente del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

ARTÍCULO 5º. Nombrar provisionalmente a **JHON FREDDY FERREIRA CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía número 7.917.285, en el cargo de **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, Área de Informática, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Instituto Técnico Central, a partir del 12 de enero hasta el 2 de diciembre de 2016 o hasta tanto surta efectos el Concurso Docente del Área académica de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

ARTÍCULO 6º. Nombrar provisionalmente a **JULIANA ANDREA AYALA CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.313.526, en el cargo de **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, Área de Informática, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Instituto Técnico Central, a partir del 12 de enero hasta el 2 de diciembre de 2016 o hasta tanto surta efectos el Concurso Docente del Área académica de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

ARTÍCULO 7º. Nombrar provisionalmente a **DIANA PAOLA FORERO LOZANO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.022.357.006, en el cargo de **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, Área de Diseño y Dibujo, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Instituto Técnico Central, a partir del 12 de enero hasta el 2 de diciembre de 2016 o hasta tanto surta efectos el Concurso Docente del Área académica de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

ARTÍCULO 8º. Nombrar provisionalmente a **WILSON FERNANDO GONZALEZ CASTILLO**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.568.864, en el cargo de **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, Área de Diseño y Dibujo, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Instituto Técnico Central, a partir del 12 de enero de 2016 hasta el 2 de diciembre de 2016 o hasta tanto surta efectos el Concurso Docente del Área académica de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

ARTÍCULO 9º. Nombrar provisionalmente a **JORGE EDWIN SUAREZ GÓMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 80.802.431, en el cargo de **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, Área de Diseño y Dibujo, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Instituto Técnico Central, a partir del 12 de enero hasta el 2 de diciembre de 2016 o hasta tanto surta efectos el Concurso Docente del Área académica de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

ARTÍCULO 10º. Nombrar provisionalmente a **OSCAR HERNAN SANABRIA PEÑA**, identificado con cédula de ciudadanía número 11.233.211, en el cargo de **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, Área de Diseño y Dibujo, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Instituto Técnico Central, a partir del 12 de enero hasta el 2 de diciembre de 2016 o hasta tanto surta efectos el Concurso Docente del Área académica de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

ARTÍCULO 11º. Nombrar provisionalmente a **OSCAR ALEXANDER CHAVEZ BALLEEN**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.434.367, en el cargo de **DOCENTE TIEMPO COMPLETO** del Taller de Metalisteria, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Instituto Técnico Central, a partir del 12 de enero hasta el 2 de diciembre de 2016 o hasta tanto surta efectos el Concurso Docente del Área académica de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

ARTÍCULO 12º. Notifíquese personalmente a los docentes nombrados mediante esta resolución.

ARTÍCULO 13º. Comuníquese a la oficina de Talento Humano la presente Resolución para que lleve a cabo lo de su competencia.

ARTÍCULO 14º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los

EL RECTOR,

HNO. JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ

Proyectó: Paula A. Ramírez M.
Revisó: Felix J. Zea A.